EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local o Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXIII — Miércoles 19 de Junio de 1918 — Núm. 10.022

DURANTE LAS FIESTAS DEL APOSTOL

LA SEMANA AGRICOLA EN SANTIAGO

La Semana agrícola, completada con un curso breve de prácticas de industrias derivadas de la leche y varios concursos de ganados y maquinarias, se celebrará en la Escuela de Veterinaria en los días 18 al 24 del próximo Julio.

La Cámara Agrícola y Pecuaria, ha organizado la Semana agrícola con arreglo al siguiente programa:

BASES GENERALES

BASE PRIMERA.—Esta Semana Agrícola (la primera que se celebra en Galicia) tiene por objeto proporcionar a los ganaderos y labradores enseñanzas claras y precisas sobre asuntos de su industria, mediante una serie de conferencias teórico-prácticas, que versarán acerca de los temas siguientes:

TEMA 1.°

Creación, mejora, conservación y explotación de prados en Galicia. Una conferencia a cargo del Sr. D. José María Hernández, catedrático de Agricultura del Instituto de la Coruña, el día 18 a las cinco de la tarde.

TEMA 2.°

Cultivos especiales propios de Galicia y máquinas agrícolas más útiles en esta región. Una conferencia por el señor D. Leopoldo H. Robredo, Ingeniero director de la Granja de la Coruña, el día 19 a las doce de la mañana.

TEMA 3.°

Repoblación de montes. Una conferencia por D. Rafael Areses, Ingeniero Jefe del depósito forestal de Tuy, el día 19 a las cinco de la tarde.

TEMA 4.°

El comercio de los productos agrícolas y pecuarios de Galicia: como se hace y como debe organizarse. Una conferencia por el Sr. D. Juan Rof Codina, Inspector de Higiene pecuaria de la Coruña, el día 20 a las doce de la mañana.

TEMA 5.°

Mejora del ganado vacuno y de cerda de Galicia: problemas que comprende e imposibilidad de resolverlos sin el concurso del ganadero. Una conferencia a cargo de D. Juan Rof Codina, Inspector de Higiene pecuaria de la Coruña, el día 20 a las cinco de la tarde.

TEMA 6.°

Alimentación racional del ganado. Una conferencia a cargo del Sr. D. Pedro González y Fernández, Catedrático de la Escuela de Veterinaria de esta ciudad, el día 22 a las doce.

TEMA 7.°

Enfermedades infecto-contagiosas más frecuentes en los ganados vacuno y de cerda y utilidad de las vacunaciones y sero vacunaciones recomendadas para cada una. Dos conferencias por el señor D. Dalmacio García Izcara, Director de la Escuela de Veterinaria de Madrid, los días 22 y 23 a las cinco de la tarde.

TEMA 8.°

Dificultades que entraña el diagnóstico de las enfermedades infecto-contagiosas de los ganados y necesidad de que el ganadero conozca los medios que debe poner en práctica para facilitarlo. Una conferencia por el señor don Javier Prado, Inspector de Higiene pecuaria de Orense, el día 23 a las doce de la mañana.

TEMA 9.°

Sindicatos agrícolas, Su organización y funcionamiento. Una conferencia a cargo de D. Eduardo Respaldina, Catedrático de la Escuela de Veterinaria de esta ciudad, el día 23 a las doce de la mañana.

BASE 2.ª—*El Curso de prácticas de industrias derivadas de la leche.* Consistirá en varias lecciones que con sus prácticas correspondientes se darán desde el día 21 mañana y tarde y terminarán el día 24, coincidiendo con el Concurso de cabras y vacas lecheras. Versarán sobre los puntos siguientes:

1.° Prácticas de ordeño y manipulación de leche, concediéndose premios a los mejores ordeñadores de cada una de las especies de ganado.

Se harán observar las ventajas económicas que produce.

a) Ordeñar con la más esmerada limpieza.

b) Filtar la leche inmediatamente.

c) Refrigerarla cuanto antes, lo más rápidamente posible y a la temperatura necesaria.

d) Conservarla en las condiciones de limpieza y temperatura convenientes.

2.° Elaboración de manteca.

a) Desnate natural para la fabricación doméstica.

b) Montaje y limpieza de la desnatadora mecánica.

c) Desnate mecánico.

d) Fermentación de la nata.

e) Batido de la nata para hacer manteca.

f) Desleche y presentación de la manteca obtenida.

g) Aprovechamiento de la leche desnatada o de la leche batida o mazada.

3.° Elaboración de quesos.

a) Empleo de cuajes industriales.

b) Coagulación para queso fresco.

c) Idem para quesos curos.

d) Idem para quesos blandos fermentados.

e) Preparación de cuajadas para consumo en fresco.

f) Aprovechamiento de sueros obteniendo requesón y extrayéndole la manteca.

BASE 3.ª.—Para facilitar y hacer más prácticas las enseñanzas que se den en la Semana agrícola y en el curso citado, se celebrarán al mismo tiempo los siguientes concursos:

A Un *Concurso de aparatos y material de lechería,* propios para explotaciones reducidas. Este Concurso durará los mismos días que la Semana Agrícola, y las tres mejores instalaciones que se presenten serán recompensadas en la siguiente forma:

A la mejor, un primer premio de 500 pesetas.

A la que le siga en mérito, un segundo de 300.

A la tercera en ídem 150.

B Un *Concurso de ordeñadores* naturales de Galicia y establecidos en esta Región. Este Concurso se verificará en el mismo día que el curso de prácticas de lechería, y en él se concederán si ha lugar, los siguientes premios:

Para ordeñadores de vacas

Un premio de 50 pesetas.
Dos ídem de 40 ídem.
Dos ídem de 30 ídem.

Para ordeñadores de cabras

Un premio de 30 pesetas.
Uno ídem de 20 ídem.

C. Un *Concurso de mantequeros y queseros,* naturales y residentes en Galicia, que se celebrará también el día 24, coincidiendo con el Concurso de prácticas de lechería en el que se darán los siguientes premios:

Mantequeros

Un premio de 100 pesetas.
Un segundo de 50 ídem.
Dos terceros de 45 ídem.
Dos cuartos de 25 ídem.

Queseros

Un premio de 100 pesetas.
Un segundo de 50 ídem.
Dos terceros de 40 ídem.
Dos cuartos de 25 ídem.

En estos Concursos de ordeñadores, mantequeros y queseros, podrán tomar parte mujeres.

¿Próximo convenio ferroviario?

Parece que, como consecuencia del Convenio comercial y financiero con Francia firmado el 7 de Marzo último, pronto habrá de ultimarse, otro acuerdo de carácter ferroviario, referente a las líneas de Irún y Port Bou, que nos comunican con el resto de Europa.

Se recordará que Francia adquirió con nosotros el compromiso de admitir en tránsito las mercancías suizas y hasta alemanas, que como el material eléctrico, turbinas, simiente de remolacha y agujas para tejidos de punto, nos es indispensable adquirir en aquellos países.

Por su parte, España créese que ofreció facilitar por su territorio, para intercambios meramente económicos, la comunicación entre Francia y sus colonias africanas.

Estas dos obligaciones, libremente adquiridas, y que mutuamente se compensan, necesitan reglamentaciones de detalle que las hagan eficientes y prácticas para ambos países; pues bien sabido es que en tiempo de paz, y mucho más en los actuales de guerra, las dificultades técnicas del transporte, la falta de material, la variación de las tarifas de porte y el retraso en las condiciones, pueden inutilizar las ventajas aduaneras y los Tratados de comercio más minuciosamente pactados.

Además, puestas ya a tratar Francia y España sobre facilidades mutuas de transporte a nosotros nos convenía mucho obtener facilidades ferroviarias, dentro del territorio francés, para la exportación de vinos y frutas, y también incluir en el régimen de tránsito a través de Francia a las mercancías de procedencia italiana que pudiéramos necesitar.

Por su parte, a los franceses les agradaría también asegurar a través de España el porte de las mercancías no comprendidas en el Convenio de 7 de Marzo próximo pasado.

Sobre las bases ligeramente indicadas se dice que podría girar el próximo Convenio ferroviario entre Francia y España, afectando cada una de ellas determinado número de vagones diarios a los transportes que interesan a la otra Potencia contratante.

Ese número de vagones, claro es que se reduciría transitoriamente cuando los reclamase para el tráfico interior una necesidad de orden alimenticio.

También es de presumir se piense en la necesidad de sustituir ciertos trayectos ferroviarios por otros marítimos.

Se dice, por último, que a fines de este mes quedará ultimado este asunto.

Ollando pra terra

ORBALLA

No Diccionario da «Academia Española» dise:

«Orvallar (del portugués orvalhar). En algunas partes, lloviznar».

¿N'algunhas partes e? A «Academia Española» non pode decire en onde ten emprego isa verba. A «Academia Española» cóstalle moito traballo reconocere a influenza do galego no castelán. Porque os esquirtores de Galicia foron e, sobor de tudo, son quenes empregan o verbe «orvallar» e o sustantivo «orvallo», cando esquirben na língoa de Castela. Nas suas prosas e nos seus versos isas voces tomaron natureza castelán. Cómo que son voces da sua terra, da fala da sua rexón. Pero a «Academia Española» cómprelle seguire mantendo o esquencemento de Galicia que se ven sostendo en Ispaña por tudol-os organismos nazonás, desde fai algús séculos. O caso e que ainda que iso se porcura, que se nos apoupa c-unha xenreira maldizoada, nós non-os deixamos morrere. Os câs que teñen de roere isté hoso non nacerón; non hai chavelos que poidan ca forteza nosca. Istas inxustizas do Diccionario, istos esquencementos de que se nos fai ouxeto, e dos que xa falamos noutro artigo noso, adequiren unhas proporciós xigantes algunhas veces. Eisí, a verba «carbajo» e o mesmo que «carvallo», polo que dín os académicos da Ispañola; e, polo que din os mesmos académicos. «Carvallo (tal vez del latín *quercus,* encina, y *robur,* roble) Asturiano. Roble», pasou do bable o castelán e non do galego.

E decire: o asturian ten un valore etimolóxico maore que o galego. Non ten importanza que cen inxenios esquirbisen na língoa de Galicia, nin que os xéneros liteirarios galegos influisen nas letras castelás. «Carvallo» e asturián e nada mais que asturián. Como «orvallo» e portugués anque sexa como e, galego, e anque sexan os galegos quenes empregan isa verba cando esquirben no idioma de Castela.

O poema de Valle Inclán «Etela del prodigio» ten a estrofa siguente:

«Aromaban las hierbas todas,
con aroma de santidad,
y el sendero se estremecía
bajo el *orballo* matinal...»

Tamén noutro poema de Valle Inclán —no que se chama «Geórgica» hai un verso que dí:

«En tanto que su vuelo alza la *cotovía*...»

Cando a Academia Española ademita, si e que chega a ademitila, a verba cotovía, ¿de ónde dirá que ven?

XAVIER MONTERO.

Madrí-Xunio 1918.

DURANTE LAS FIESTAS DEL APOSTOL

Magna Asamblea del Magisterio Regional

A las Asociaciones y Maestros de Galicia

El acto grandioso que nuestra querida y valerosa Asociación Nacional ha realizado el 27 de Abril en la capital de la Nación, y las reuniones que en Santiago tuvimos los que, por causas justificadas, no hemos podido ir a Madrid, son alicientes que nos mueven a organizar e invitaros a la Asamblea magna que celebraremos los días 20, 21, 22 y 23 del próximo Julio, en esta ciudad del Apóstol, y con arreglo al siguiente:

PROGRAMA

Día 20.—A las tres de la tarde. Sesión preparatoria en el Salón de Actos de la Escuela Normal de Maestros.

Día 21.—A las once de la mañana. Sesión inaugural presidida por el señor Director de la Escuela Normal, D. Vicente Fraiz. Discusión del Reglamento de la Federación.

A las tres de la tarde. Aprobación del Reglamento y elección del Presidente y demás miembros de la Junta Directiva.

Día 22.—Por la mañana. Discusión de asuntos de carácter docente que propagan las Asociacione representadas, adheridas y los maestros que asistan.

Por la tarde discusión de asuntos de carácter administrativo.

Día 23. A las once de la mañana. Sesión de clausura presidida por una distinguida personalidad política.

El Claustro de la Escuela Normal celebrará, en honor de los Asambleístas, un cursillo de conferencias.

Por el número de Asociaciones adheridas y delegados que concurrirán, entre las cuales podemos mencionar Betanzos, Puentedeume, Arzúa, Negreira, Corcubión, Ferrol, Valdeorras, Ginzo de Limia, Bande, Rivadabia, Tuy, Cambados, Estrada, Valle Miñor, Quiroga y algunas provinciales, anticipadamente se puede augurar el éxito del grandioso acto regional y también de la entidad fuerte, robusta y aunadora que saldrá, sin que sea una Asociación más.

Es necesario, pues, vuestra asistencia, compañeros de «Suevia».

Es menester que nuestra Asociación Nacional esté constituída por entidades regionales, provinciales y de partido impulsoras y, que aunen sus esfuerzos hacia un mismo ideal.

¡Maestros y Asociaciones de Galicia! no falteis a la Asamblea; no os durmais en los laureles de lo realizado en Madrid que, por ahora, no hay nada conseguido; démosle más fuerza a la Asamblea Nacional últimamente celebrada—por medio de actos regionales—no sea el caso que, viéndonos dormidos nos regalen una miseria.

¡A luchar, pues, Asociaciones y Maestros de la región gallega!

Esperándolo así os saluda afectuosamente,

LA COMISIÓN ORGANIZADORA.

Santiago, Junio de 1918.

ACADEMIA DE LA LENGUA

LA PALABRA

Recepción del Sr. Ugarte

Celebró fiesta mayor la Real Academia Española, para recibir al académico electo D. Javier Ugarte y Pages. La asistencia fué numerosa y distinguida.

Presidió el director de la Academia, señor Maura, con los señores Nuncio de Su Santidad, Weyler, Commelerán y secretario de la Academia, y tomaron asiento en estrados los señores académicos Obispos de San Luis de Potosí y de Sión, Cortezo Sandoval, Repullés, Burell, Grinda, Ureña, Rodríguez Marín, Novo y Colson, Alemany; León Cavestany, Carracido, Cano y Masas, Navarro Reverter, Echegaray, Fernández Prida, Besada, marqués de Foronda, Saralegui, Hinojosa, Menéndez Pidal, Picón y marqués de Figueroa.

El discurso

Comenzó su discurso D. Javier Ugarte dedicando un sentido recuerdo a sus dos últimos antecesores, D. Francisco Fernández y González y D. Fidel Fita y Colomer. Este último no llegó a tomar posesión del sillón académico. A los dos plecraros ingenios dedica el neófito loas justas.

Bien lo merecen quienes cedieron al acerto intelectual de España, el caudal valioso de sus trabajos provechosos y fecundos, Historiador, literato, filósofo, filólogo, crítico de arte, orientalista, político y jurisconsulto el uno. Erudito, historiador, arqueólogo y epigrafista, y, sobre todo, estupendo políglota, el padre Fita.

Tales son las características de la actuación en vida de los dos sabios.

¡Bien merecen, pues, la gratitud evocadora de su labor en la tierra!

Cumplido este deber, entra el Sr. Ugarte en el desenvolvimiento del tema de su discurso. Nada más sugetivo y académico: «La palabra», y ante el distinguido e ilustrado auditorio se escuchó un canto a la que cómo sería el nuevo académico. ¿Qué es si no la más valiosa perla engarzada en la corona que ciñe el Rey de la Creación?, para definirla en el siguiente elevado concepto:

«¡La palabra!... No es por artilugio fabricado para falsear los sentimientos o las ideas, llave ganzúa del corazón o de la inteligencia; no es la injuria o la calumnia, hijas de la envidia, que degradan más al ofensor que al ofendido; no es la blasfemia, que hiere al sentimiento más poderoso del hombre, el que, junta la desesperación al dolor y a la amargura al sacrificio; no es la sinrazón, que atenta

a los fueros de la justicia; no es el encono, que muerde; no es la lisonja, que envenena.

El arte de la palabra es la más expresiva y la más bella de la artes, y encierra, como ninguna, misteriosa sugestión y seductora magia. Con ella se construyen períodos, que semejan las más hermosas creaciones arquitectónicas; con ella se aventajan los primores de la escultura; pinta mejor que puede hacerlo el pincel; graba en el alma, adonde el buril jamás pudo llegar, las más indelebles impresiones. Sus armonías exceden al embeleso que producen las más inspiradas concepciones musicales, según coloca las letras de que dispone a modo de notas del pentágrama y maneja los tonos y forma la composición y la armonía, expresando y haciendo sentir las emociones más di-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

versas: el amor, el odio, la desesperación la plegaria, con fuerza que resiste las inclemencias del tiempo y sostiene la tradición, que, de boca en boca, repiten los hombres a través de millares y millares de generaciones.»

A continuación habla el Sr. Ugarte de la influencia de la palabra en la esfera del arte y de la fantasía para estudiarla como dignificadora del hombre, en el orador, arenga bélica, luz de lo ignorado, propagadora de la fe vehículo de ideas morales.

Después se ocupa el nuevo académico de la pureza del lenguaje; de los neologismos y de los orígenes de éstos: teatro, política, deportes, corridas de toros, que van calcando las mudanzas del idioma castellano, y, sobre todo, las traducciones de obras, refrendando el pasaporte a palabras indocumentadas, y hasta la superstición que da a ciertas voces, acepciones distintas de su genuíno significado.

Después habla de la exageración que produce también significados incomprensibles. Para encomiar el arrojo de un valiente, se dice que es *un león;* para encarecer la importancia de un acto, la trascendencia de un invento, se afirma que es *piramidal.*

«Ni disculpemos a los que formulan sus dictámenes «bajo la base» de... ni a los que desfiguran el «debe» y el «debe de» (como alteran las partituras músicos de afición, que «tocan de oído»), aplicando el verbo indistintamente al régimen imperativo y al dubitativo, el uno que sienta una afirmación rotunda, el otro que induce una presunción o sospecha. Lo mismo les da decir: «Juan debe estar agredido», que «Juan debe estar agradecido»; y, sin embargo, son estas dos locuciones de muy diferente significado: la primera señala un deber; la segunda apunta una opinión.»

Después de estudiar el tema en la Gramática y en el Diccionario, lleva el asunto a los «dominios donde reina» la literatura propiamente dicha, la política, la Prensa y la oratoria sagrada.

Todo ello sugiere al Sr. Ugarte, elevados pensamientos, frases agudas y todo ello vestido con el ropaje de un estilo, claro y limpio, de honorable estirpe clásica, y por si fuera poco, para que el interés no decayera, salpicado de amenas anécdotas que lucieron la disertación brevísima y docta.

Es un bello discurso.

Labor del Sr. Ugarte

Don Daniel Cortázar, contestó en nombre de la Academia al Sr. Ugarte, de quien hace una cumplida y brillante biografía; jurisconsulto, académico, periodista, orador elocuente y elevado del Cuerpo Jurídico Militar, después de unas memorables oposiciones; fiscal togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina, auditor general del Ejército, Gran Cruz del Mérito Militar.

Como político, diputado a Cortes ocho veces; director general de Correos y Telégrafos, de Gracia y Justicia, de Ultramar, subsecretario de la Presidencia, cuando se asesinó a Cánovas en Santa Agueda, mlnistro de la Gobernación y de Gracia y Justicia, y, ultimamente de Fomento, siendo el minlstro que más tiempo regentó esta cartera desde la restauración, y desde la cual inició los riegos del Alto Aragón.

Actualmente es senador vitalicio, vocal de la Comisión de Códigos y del Instituto de Reformas Sociales, presidente de la Real Sociedad Geográfica y académico de la Ciencias Morales y Políticas.

El Sr. Cortázar comentó después elogiosamente las publicaciones del nuevo académico:

«Código penal del Ejército» concordado y comentado; «Cartilla de las leyes penales del Ejército», «Manual de formularios para la práctica del Código de Justicia Militar», «El Ejército y la Imprenta», «Cartas a un teniente», «Reformas en la Administración de Justicia», «Reorganización de Tribunales», «Reformas del Código penal», «Manicomios judiciales», «Ejercicio de la gracia de indulto», «Contrato de aparcería», «Pobres y ricos» «Problema social agrario en España», «Las modernas ideas de organización social y nuestras antiguas leyes y costumbres», «La educación moral», «La ciencia de la educación tiene su lugar propio entre las ciencias morales», «El anarquismo contemporáneo y el sindicalismo revolucionario», «Sustantividad y fundamento del Derecho militar», «La función judicial», «Delito colectivo y consecuencias de la guerra europea en los diversos órdenes de nuestra vida nacional y problemas que planteará la paz».

Tales son sus principales libros. Ello acusa una voluntad puesta al servicio de la inteligencia.

Como poeta, tiene publicados diferentes tomos; los que más elogios merecieron a la crítica y al público, en general, fué los que llevan por títulos: «Ascéticas» «Intimas» y «Amargas» «valiosas joyas», como las califica el Sr. Cortázar.

Por último, el notable filólogo puso luminosas glosas al discurso del señor Ugarte, que el espacio de que disponemos nos impide recoger.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión de ayer

Abrese a las cuatro y diez presidiendo el Sr. Groizard.

En el banco azul siéntanse los señores Maura y Cambó.

El Ministro de Fomento lee un proyecto para la construcción de un ferrocarril de vía estrecha de Ponferrada a Villabrino para facilitar la salida de los carbones de la cuenca de León.

ORDEN DEL DÍA

La reforma de los tribunales

Comienza el debate sobre el dictamen emitido en este proyecto.

El Sr. Roig y Bergada consume el primer turno en contra.

Censura que se emplee el sistema de oposición para ingreso en la carrera judicial.

Dice que los aspirantes deberían practicar durante dos años en las Audiencias, sustituyendo a los juecs cuando éstos se ausentasen.

Muéstrase partidario de la escala cerrada para los ascensos hasta presidente del Supremo, con lo cual se evitarían muchos abusos.

Censura el procedimiento de nombrar jueces municipales que están a la devoción de los políticos.

No se explica la creación de una jurisdicción especial para los jefes del Estado, ni tampoco que el Senado sea el encargado de juzgar en pleno a la sala de gobierno del Tribunal Supremo, porque esto supone la subordinación del poder judicial a la Cámara política.

Dice que el defecto de la justicia más que en la organización judicial está en el procedimiento.

Termina diciendo que en la ley de enjuiciamiento es donde reside el mal.

El Sr. Calbeton le contesta defendiendo el dictamen.

El Sr. Pinies consume el segundo turno en contra.

Dice que en España no se puede abordar la cuestión constitucional y que el procedimiento de administrar justicia es absurdo e inaceptable.

Todos sabemos—agrega—como se administra como se tramitan los asuntos y como se reciben las declaraciones.

Cuanto se haga será inútil mientras no se distribuyan las costumbres de la baja curia.

Refiriéndose a la justicia militar dice que si el proyecto acaba con los caprichosos nombramiento, establece, en cambio, un previlegio inadmisible.

Queda en el uso de la palabra para mañana, suspendiéndose el debate y se levanta la sesión.

Congreso

La sesión de ayer

Comienza a las 3'20, presidiendo el señor Villanueva.

En el banco aznl siéntanse los señores García Prieto y Besada.

El Sr. Careaga pide que no se apruebe el acta sin qne haya presente el número suficiente de diputados.

El Sr. Villanueva dice que se aprobará luego.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Francisco Rodríguez pide que sea el Estado quien pague a los médicos titulares.

El Sr. García Prieto anuncia la presentación de un proyecto sanitario, que mañana llevará al Consejo de Ministros.

El Sr. Armaza formula un ruego de carácter local.

El Sr. García Prieto le contesta.

El Sr. García Guijarro dice que no se ha constituído la Comisión permanente del Consejo de Estado y que por esta causa no pueden pasar a ella las relaciodes de las autorizaciones concedidas para la importoción y exportación.

El Sr. Saborit habla sobre el despido de los ferroviarios, agotando el tiempo reglamentario y quedando en el uso de la palabra mañana.

ORDEN DEL DIA

Las Reformas Militares

Reanúdase el debate sobre este proyecto.

Recházase una enmienda del Sr. Elorrieta.

Acéptase otra del Sr. Llorens.

También son aceptadas una del señor Bugallal y otra del Sr. Barcia.

Recházanse unas y se aceptan otras.

El Sr. Prieto opónese a ello diciendo que es antireglamentario ese modo de aceptar y rechazar enmiendas.

Se acepta una del Sr. Amat referente al cuerpo de Intendencia.

El Sr. Francos Rodríguez retira una relativa a las formalidades para la concesión de la cruz de San Fernando.

El Presidente propone que se prorrogue la sesión.

Los socialistas piden que se vote nominalmente y se retiran.

Acuérdase la prórroga por 80 votos contra uno del Sr. Castrovido.

Deséchase una enmienda del Sr. Barriobero y se aceptan una del Sr. Careaga y otra del Sr. Morote.

El Sr. Prieto pide que se lea el artículo 220 del reglamento referente a la tramitación de las enmiendas.

Algunos diputados protestan.

Acéptase parte de una enmienda del señor Pan de Soraluce que dice:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso que a la base 11 sean agregados los párrafos siguientes:

Primero. Al promulgarse la presente ley los actuales suboficiales que deseen ascender a oficial serán declarados aptos por Real orden, previo informe del jefe del cuerpo, sin necesidad de examen, toda vez que demostraron su actitud al aprobar para su actual empleo un plan de estudios más extenso que el de los sargentos que ascienden a oficiales de la escala de reserva.

Ascenderán por antigüedad del arma cubriendo mensualmente la tercera parte de las vacantes que ocurran de segundos tenientes.

Conservarán los derechos y deberes que les concede la ley de 15 de Julio de 1912, hasta que les corresponda el ascenso, para lo cual la nueva ley comenzará a regir en todas sus partes para los que asciendan.

Segundo. Al ascender a primeros tenientes se les dará la antigüedad que les correspondería si ascendiesen a segundos por la ley de primero de Junio de 1908, intercalándolos en la escala por su antigüedad de sargentos, teniendo en cuenta que con ello no se grava al Estado ni se perjudica a los actuales oficiales, ya que el ascenso a capitán se hará por los años que lleven de oficial.

Tercero. Considerando que los actuales suboficiales cobran sueldo superior al de primer teniente y que al ascender disminuye su paga, permanecerán solo dos años en el empleo de segundo teniente, ya que el tiempo que llevaron de brigadas y suboficiales puede considerarse como de práctica de oficiales a los que sustituyen en los actos del servicio.

Cuarto. Para todos los subalternos de la escala de reserva retribuída subsistirá la ley de 7 de Enero de 1915, por lo que respecta al ascenso a capitán y retiro, teniendo en cuenta que los actuates suboficiales tienen ya derechos pasivos de capitanes.

También seguirán cobrando las indemnizaciones especiales que concede la ley de Junio de 1917 a los de su clase».

Firman la enmienda con el Sr. Pan de Solaruce los Sres. Rodríguez Díaz, Wais, Fernández Barron, Fournier, García Durán y Seoane.

Puesta a discusión la defiende el señor Pan de Soraluce.

Comienza saludando a la Cámara, a la Mesa y al Gobierno y dando gracias a la Comisión por la benévola acogida que prestó a las proposiciones que había traido a examen del Parlamento.

Agradezco mucho—agregó—que la Comisión las hubiese tenido en cuenta en su trabajo y lamento que el estudio de la cuestión no le haya hecho encontrar términos hábiles para aceptar totalmente las aspiraciones a que se refiere, sobre todo en un punto que me parece de importancia capital, que es concretamente el de la antigüedad en la categoría y la forma de clasificación que ha de darse a los suboficiales.

La aspiración de la enmienda era que se regulase por la antigüedad con que hubiesen entrado en el servicio, es decir, que se les aplicase la ley de 1908, puesto que son tres las que rigen: la menciona da y las de 1912 y 1915.

Entiendo que la situación de estos suboficiales es que por el nuevo régimen van a quedar probablemente supeditados a oficiales o clases más modestas que ellos y esto era lo que tendía a evitar la enmienda por creer que su espíritu era más beneficioso para la vida interna y la disciplina de dichas clases.

Claro está que al proponer esto no lo hacía teniendo yo autoridad alguna para ello, sinó basándome en palabras muy atinadas y discursos muy elocuentes pronunciados el año 1916 en el Senado por el general Ochando y en los cuales, acerca de cuestiones relacionadas con esta exponía estos mismos puntos de vista, pero comprendo que cuando la Comisión no lo ha aceptado es que consideró que dentro del estricto cumplimiento de su deber no podía hacerlo así.

Lo lamento, repito, por la finalidad que perseguía la enmienda y no me resta sino dar gracias a la Comisión.

El Sr. Francos Rodríguez defiende otra enmienda, dedicando elogios al cuerpo de Sanidad militar y pidiendo que se mejore la plantilla.

El general Marina le contesta haciendo suyos aquellos elogios y reconociendo la justicia de la petición, pero sostiene que en el proyecto no pueden alterarse las plantillas.

El Sr. Rodríguez Vigurí elogia también al cuerpo de Sanidad militar.

El Sr. Francos Rodríguez retira la enmienda.

El Sr. Villanueva dice que solo queda pendiente una enmienda al artículo primero.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

SANTIAGO

La Compañía del Norte ha aplazado la circulación de los trenes rápidos a Galicia que debían comenzar a correr el día 27 del mes actual.

Al pasar ayer tarde por el barrio de los Feanes, la joven Plácida Arenas Veiras, fué apedreada por Francisca Martínez, las hijastras de ésta y unos chicos.

La Plácida denunció el hecho al jefe de la guardia municipal quien trasmitió la denuncia a la autoridad correspondiente.

Dicha joven fué curada en el Hospital de varias heridas que le causaron con las piedras que le arrojaron los agresores.

La «Gaceta de Madrid» anuncia las vacantes de las Secretarías de los Juzgados de instrucción de Pontevedra y Ribadeo.

Esta noche celebran junta las sociedades de canteros y peones.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.
Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro querido amigo el profesor de la Escuela Normal de Burgos D. José Ferrer Fernández qne viene a pasar la temporada veraniega al lado de su distinguida familia.

El contrarregistro de consumos de la calle del Hórreo, decomisó ayer tarde, dos vejigas de manteca de vaca, cuatro quesos y una poca carne salada de cerdo que introdujo fraudulentamente en la población una joven de la Estrada.

Desde el 17 al 22 del actual se pagarán por la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas créditos de Ultramar. Entre éstos figuran los correspondientes a los números 17.212 y 17.223, cuyos interesados residen, respectivamente, en Mellid y Paderne, en esta provincia, y los que pertenecen a los números 17.213 al 17.220, ambos inclusive, cuyos interesados habitan en la provincia de Lugo.

DR. MERINO

Del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid)

Especialista en enfermedades de la piel, sifilíticas y vénereas.—Aplicación de Sueros y Vacunas, Salvarsa nes, Galil, etc.

Reaccion de Vassermann

Preguntoiro, 6 y 8, segundo

De diez a doce y de tres a cinco.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 23 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.423 kilos de carne.

En la casa número 32 de los Basquiños que habitan Fernando Vázquez y una familia más se declaró ayer noche un incendio, prendiendo el fuego en un poco de esquilme que había depositado en una cuadra donde uno de los inquilinos había depositado un saco de ceniza que que debía tener aún rescoldo.

A las voces de alarma acudieron los vecinos y varios guardias municipales y de Seguridad que apagaron inmediatamente el fuego sin otras consecuencias, pues los daños causados son insignificantes.

CASA DE BAÑOS Todos los días mañana y tarde se suministran toda clase de baños de aseo y medicinales, duchas, inhalaciones y pulverizaciones.

Cultos religiosos con que la Congregación de la Anunciada y San Luis Gonzaga obsequia a su Angélico Patrono el día de su fiesta 21 de Junio.

A las ocho Misa de Comunión general en el altar de la Congregación. A continuación, exposición de S. D. M. que quedará de manifiesto todo el día, velando por turno los congregantes.

A las siete de la tarde, después de los ejercicios de costumbre, se reservará el Santísimo Sacramento y seguidamente se dará a adorar la reliquia del Santo.

Todos los fieles pueden ganar indulgencia plenaria si habiendo confesado y comulgado visitaren la iglesia de San Agustín el día 21 rogando por las intenciones del Sumo Pontífice. Los congregantes pueden ganar otra indulgencia plenaria, repitiendo la visita en las mismas condiciones.

En el fielato de la estación han sido aforadas hoy 27 cestas de pescado.

PAGO buen dinero por platos, fuentes y demás objetos de estaño viejos.

RUA DEL VILLAR, 76, BAJO

Ayer recibió el alcalde Sr. de la Riva telegramas de los Sres. García Prieto y Sainz de Vicuña participándole que fué autorizada la Diputación para aplicar 200.000 pesetas del legado Malvar en obras del mejoram ento del Hospital de Santiago y de las que se nombra inspector al Sr. de la Riva.

Para su hermosa residencia de verano La Torre de Tanxil, sale mañana la distinguida señora y familia del doctor Baltar.

La Cámara de Comercio de Santiago ante la amenaza de ver mermado el tráfico de cabotaje ya que la Comisaría de Abastecimientos reduce las escalas de los vapores Ibarra en Villagarcía, telegrafió al Gobierno exponiendole los perjuicios que irrogaría al comercio si prospera esta decisión y rogándole que se deje sin efecto.

Senador por la Económica

Esta mañana tuvo lugar la elección de compromisarios por esta Sociedad Económica que con los de León, Palencia, Oviedo. Santander, Bilbao y Bejar, han de elegir representante en Cortes de todas las del Noroeste de España.

Fueron elegidos los Sres. Romero Donallo, La Riva (D. Máximo), Fraiz Andón, Carro (D. Domingo), Fernández Garrido y Rovira Carreró.

¿Subir precio? ¿Variar calidad?

Este es el dilema en que por el alza de las primeras materias se encuentran los fabricantes.

La PERFUMERÍA FLORALIA no ha titubeado y fiel a su principio elabora *igual* su admirable JABON FLORES DEL CAMPO.

Compartiendo con el público el sacrificio aumenta el precio en modestas proporciones Desde 1.° de Marzo vende a ptas. 1'50 la pastilla grande y a ptas. 0'35 la pastilla pequeña. Las demás creaciones FLORES DEL CAMPO no sufren por ahora alteración en subir precio.

INSTRUCCION PÚBLICA

Se ha enviado a la superioridad el expediente de D. José Siso Somoza, para la expedición del Título de Veterinario.

También remitieron a la Subsecretaría los expedientes de D. Antonio Cerdido Pilar, D. José María Vieiro Agra y don Fermin Zaragueta Camino y D. Francisco Fatero Marquína, para que se les expidan sus títulos de Perito Mercantil, Maestro y Licenciado en Farmacia, respectivamente.

El sábado próximo a las diez de la mañana se verificarán ejercicios de reválida de Maestro en la Escuela Normal de esta ciudad.

Se han remitido a la Facultad de Medicina los nombramientos de alumnos internos interinos del Gran Hospital con el sueldo anual de 500 pesetas a favor de D. José Hermida Pérez, D. Luis Sánchez Harguindey, D. Justo Mosquera Blanco, D. Saturnino Taboada Roca, D. Alejandro Carreiro Romani y don Manuel Soto Veiga.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 18

Nacimientos.— Joaquín Carreira Suenga.

Defunciones.—Josefa Lema Fernández 92 años, debilidad senil.

Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorológico

	DIA 19
Barómetro	742,1
Temperatura máxima al sol	28,5
Idem idem a la sombra	19,3
Idem mínima	12,0
Lluvia	7,5
Evaporación	0,8
Humedad relativa	69
Dirección del viento	N.
Kilometros recorridos en las 24 horas	130
Estado del cielo	Nubos.
El Barómetro tiende a	Subir

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias.

Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

De venta: principales Farmacias y droguerías.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA"

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos cafés y bars.

Telegramas y telefonemas

LA GUERRA EN EUROPA

CRIMEN PASIONAL

Vengando su honra

Madrid 18

(Recibidos con retraso)

En el hotel número 50 del Paseo de Rosales, de Madrid, desarrollóse en las primeras horas de la tarde un drama conyugal, que produjo viva emoción por la calidad de los protagonistas.

Don Pedro Velasco Moreno, dueño del hotel, fuese en Octubre a la República Argentina para atender a varios negocios.

Durante su ausencia no interrumpió la correspondencia con su esposa doña María Lourdes Ortega Morejón.

El matrimonio tiene dos hijos; una preciosa niña de doce años y un niño de ocho.

Ignórase si el Sr. Velasco llegó hoy de regreso de su viaje o si ya estaba en Madrid desde hace días.

El hecho es que regresó de Buenos Aires sin previo aviso y esta tarde, aprovechando un momento en que estaba abierta la puerta de su hotel penetró en él, llegando hasta el dormitorio donde estaba su esposa acompañada de su amante don José Alvarez Quevedo, médico forense de Torrelaguna.

El Sr. Velasco empuñaba una pistola Brovvning.

Al verle su esposa, gritó a su amante —¡Pepe, mátale, que es mi marido!

Rapidamente disparó el Sr. Velasco dos tiros sobre su esposa, dejándola muerta, y luego hizo otros dos disparos sobre el amante, hiriéndole en una mejilla y en la mano derecha.

El herido huyó velozmente, refugiándose en una clínica cercana, donde fué curado de primera intención.

El agresor fué detenido por la policía sin que hubiese opuesto la menor resistencia.

Mostrábase muy abatido.

Su esposa era bellísima.

El Juzgado comenzó a instruir diligencias.

El marido declaró que durante su ausencia había recibido indicaciónes concretas sobre la conducta de su esposa y en vista de ellas volvió a España sin previo aviso.

En Madrid permaneció varios días acechándola, hasta convencerse de su infidelidad.

Hoy, aprovechando un momento en que el hotel estaba abierto, llegó hasta la habitación, comprobando cuanto le habían dicho.

Manifesto que trastornado por los celos, pues estaba locamente enamorado de su esposa, se vengó.

El juez dispuso su ingreso en un calabozo de presos distinguidos.

El amante, que también fué detenido, declaró que estaba asistiendo como facultativo a la esposa del Sr. Velasco, cuando éste apareció bruscamente, disparandole dos tiros.

Añadio que había de esquivar el disparo con el brazo derecho, atravesándole un balazo.

El cadáver de la esposa presenta una herida en la region molar derecha con orificio de salida en el parietal izquierdo.

De la defensa del matador se ha encargado D. Gerardo Doval.

Dícese que el Sr. Velasco había enviado desde la Argentina veinte mil duros a su esposa, que ésta gastó en cinco meses de vida licenciosa.

También se dice que un amigo del marido le escribió comunicándole cuanto ocurría.

Después de la agresión el desgraciado esposo arrojóse sobre el cadáver de su mujer, llorando y cubriéndolo de besos.

Los funcionarios públicos

Madrid 19

Hoy se firmará el dictamen del proyecto de ley de funcionarios públicos.

Se propone en el dictamen la creación del Cuerpo general de Administración pública, en el cual se ingresará con la categoría de oficial tercero y con el sueldo anual de tres mil pesetas.

También se propone en el referido dictamen la creación de otro Cuerpo auxiliar en el que figurarán, en una solo escala y con el sueldo de dos mil quinientas pesetas, los actuales oficiales cuartos y quintos y los aspirantes.

Para el paso de uno a otro Cuerpo se respetarán los derechos adquiridos.

Respecto a los empleados temporeros del ministerio de Hacienda, se estudia la creación de una nueva plantilla.

En los dos frentes

Ofensiva austríaca

Madrid 19

Referencia italiana

A la artillería italiana y aliada corresponde conjuntamente el honor de haber destrozado el primer ímpetu del asalto enemigo.

Hay que hacer mención especial de las baterías 7.ª y 8.ª del regimiento de artillería de campaña italiano número 56, que permanecieron impasibles en Coldi Moechin ante la avalancha y el horrible fuego del adversario; oponiéndose al enemigo una línea de defensa formidable, en la cual las piezas de artillería y los infantes, unidos, rivalizaron en valor.

La lucha que viene librándose desde hace tres días desde la meseta del Asiago al mar, no es un combate que interese solo a un frente, sinó que se trata de la mayor de las batallas que ha empeñado Italia en la contienda actual.

Referencia austriaca

La batalla entablada en el Venetto sigue siendo favorable a nuestras tropas.

El ejército del general barón Moucourt conquistó algún terreno tras encenados combates librados en las cercanías del ca al Gozzeta.

El general archiduque José completó su exito en la región del Asiago.

Fracasaron todos los ataques italianos de estos últimos dias.

Cogimos al enemigo 73 cañones entre ellos muchos de grueso calibre.

A ambos lados del Brenta atacó en vano el adversario a nuestras posiciones.

También fueron estériles los ataques realizados por los ingleses al Sur del Aslago.

El número de prisioneros hechos por nosotros pasa de treinta mil.

Además cogimos ciento veinte cañones No han sido contados los lanzaminas y ametralladoras que obran en nuestro poder.

Ofensiva alemana

Referencia francesa

Durante todo el día persistió la actividad de la artillería.

Al Suroeste de Montdidier y entre esta ciudad y Valde Terre, hemos mejorado nuestras posiciones.

Cogimos un centenar de prisioneros y numerosas ametralladoras.

Rechazamos al enemigo en Avocourt. Los alemanes abandonaron muchos cadáveres.

Referencia inglesa

En la noche última, al Norte de Lens, hemos realizado con éxito una incursión, cogiendo considerable número de prisioneros.

En el resto del frente hubo actividad de artillería.

Referencia alemana

Grupo del príncipe heredero de Baviera.—La artillería enemiga desarrolló gran intensidad en algunos sectores de Flandes y en las orillas del Lys.

Entre Arras y Albert, después de un intenso fuego, el enemigo atacó Medoapoche, siendo rechazado.

Hicimos prisioneros.

Grupo del príncipe heredero alemán. —En las horas vespertinas revivió la actividad de la artillería al Suroeste de Noyon y al Sur del Aisne rechazamos varios ataques parciales del enemigo.

Al Norte del Aisne y al Noroeste de Chateau Thierry también rechazamos varios ataques.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 19

Al entrar

En la presidencia se celebró hoy consejo de ministros.

El Sr. Dato, que se halla ya repuesto de su emfermedad, asistió a la primera parte del consejo.

También asistió al consejo el Sr. Ventosa.

Los ministros al entrar dijeron que llevaban expedientes.

Duranle el consejo llegó a la Presidencia el Sr. Suarez Inclán presidente de la comisión dictaminadora del proyecto de funcionarios.

El Sr. Suárez Inclán pasó al salón de consejos. Supónese que llevó a examen de los ministros el dictamen del proyecto de mejoras pero no dijo si mereciera la aprobación del consejo.

Al salir

El consejo terminó a la una y media de la tarde.

Al salir dijo el Sr. Maura a los periodistas que mañana no se celebrará en Palacio el acostumbrado consejo. Continuará —dijo—en la Presidencia porque hay muchos asuntos interesantes que despachar.

Lo tratado

El Sr. Ventosa propuso al consejo la formación de un inventario de la hojadelata que existe en España.

Se despacharon varios expedientes de importaciones y exportaciones así como otros referentes a diversos ministerios.

Se aprobó un decreto de Fomento relativo a subvenciones y anticipos del Estado para la construcción de Caminos Vecinales.

Continuo el consejo estudiando los problemas para la orientación futura de la política española.

Así dice la nota oficiosa.

Información Ministerial

Madrid 19

En el ministerio de Estado se factlitó una nota a la prensa que dice:

«A consecuencia de la guerra se ha suspendido indefinidamente el servicio bisemanal de vapores entre Tanger y Gibraltar que hacia la compañía naviera Blanc».

Madrid 19

Después de haber reparado las averías que le habían causado el submarino alemén «U 39» que estaba en el dique de Cartagena ha quedado fondeado en el Arsenal.

Madrid 19

Por breves minutos se abrió la frontera francesa. Muchas familias que esperaban para poder entrar en España pasaron la frontera la cual se volvió a cerrar.

Madrid 19

El Rey tuvo hoy mucha audiencia militar.

Madrid 18

Telegrafían de Larache diciendo que a las fiestas celebradas en el santuario de Sídi Emharck asistieron mas de quince mil romeros, muchos de ellos montañeses.

Muchos de los asistentes que al principio se mostraron reservados acabaron por tomar parte en los festejos.

Las fiestas fueron organízadas por el comandante general de Larache quien hizo entrega de un paño bordado para el santuario. Pronunciaron discursos el general La Barrera y el Bajá.

El general La Barrera recibió muchas pruebas de adhesión y respeto.

Inglaterra y la paz

Madrid 19

Dicen de Londres que en la Cámara se empezaron a discutir los créditos para la guerra que fueron presentados por el ministro de Hacienda.

Los créditos que presenta son por valor de un millon y medio de libras esterlineas.

El ministro, al solicitar los créditos manifestó que en el trimestre actual se han gastado 6.848.000.

Añadió que los gastos del ejército han aumentado nueve millones mientras los destinados a municiones han disminuido en seis millones.

El total de los créditos otorgados por la Cámara al gobierno inglés asciende a 7.343 millones.

Madrid 19

Dicen también de Londres que Howel-Snowden apoyará en la Cámara la siguiente proposición.

La Cámara desea tener la seguridad de que el gobierno no perderá ninguna oportunidad diplomática para arreglar los problemas de la guerra por medio de negociaciones.

Al mismo tiempo expresa la Cámara su opinión de que los tratados secretos con los gobiernos de los países aliados serán revisados y puestos en forma que no resulten incompatibles con los fines por los cuales ha entrado el país en guerra.

Por consiguiente habrán de revisarse dichos tratados por si constituyen un obstáculo para una paz democrática».

Considérase muy importante el debate de esta proposición.

Ultima hora

Madrid 19 (17)

Telegrafían de Copenhague diciendo que Malinof, conocido por sus tendencias rusófilas se le llamará para constituír el nuevo gabinete búlgaro.

Madrid 18

Dicen de París que el capitán Boucharde ha interrogado nuevamente ayer tarde a Caillaux.

Madrid 18

El ministro de Hacienda inglés manifestó en la Cámara que ha llegado de Rusia una misión encargada de estudiar el proyecto de reorganización de los ferrocarriles.

Estamos resueltos, dijo, a prestarles nuestro concurso aunque hasta ahora no hemos podido hacer nada por diversas razones.

Desde luego es mejor que una gran parte del asunto lo resuelvan los americanos

Madrid 19

Dicen de Moscou que a consecuencia de la declaración del estado de guerra se suprimieron todos los periodicos burgueses.

Madrid 19

En París se reunieron en consejo los ministros presididos por Poincaré.

El ministro de Marina dió cuenta de la situación de la guerra submarina en relación con los transportes marítimos que es satisfactoria.

Se examinó la situación militar y diplomatica.

Madrid 19

Dicen de Roma que el jéfe del Gobierno italiano Orlando propuso a la Cámara el aplazamiento de las sesiones indefinidamente para reanudarlas, si los acontecimientos no aconsejan otra cosa, en septiembre.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 18	DIA 19
4 por 100 interior. .	78'40	79'45
Idem fin corte firme.	00'00	00'00
5 por 10 amortizable.	96'50	96'70
4 por 100 amortizable.	86'25	86'50
Acciones		
Banco de España. .	531'00	532'00
Español del Río de la Plata.	263'00	269'00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . .	306'00	306'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100. . . .	00'00	99'00
Azucareras		
Las obligaciones. . .	00'00	00'00
Las preferentes. . .	89'00	89'00
Las ordinarias. . . .	00'00	38'50
Cambios		
París.	65'10	66'60
Londres	17'90	18 07
Bolsa de París		
Exterior Español . .	89 95	90'10
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00

Mencheta.

ANUNCIOS

Venta voluntaria

de la casa núm. 5 de la Corredera de Campo del Horno, libre de todo gravamen.

Del precio y condiciones, enterarán en el despacho del Procurador D. Luis Villares, Plaza de Literarios núm. 2. 1

SUBASTA

El día 10 del próximo mes de Julio de diez a doce de su mañana, tendrá lugar la venta en subasta pública de las casas números 72 y 74 de la Rua del Villar, que hoy constituyen una sola finca, libre de todo gravamen.

Del precio y condiciones, informarán en el despacho del Procurador D. Luis Villares Santos, Plaza de Literarios número 2, en donde tendrá efecto la subasta. 1

Venta

Se hace de la casa núm. 72 de la calle de la Rua de San Pedro.

En Santiago, Hórreo, 17, darán razón

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 30 moderno de la calle del Hórreo de esta ciudad, compuesta de planta baja y tres pisos altos: se halla libre de pensión e inscrita en el Registro de la propiedad.

Del precio y condiciones darán razón en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8.

Arriendo

Se hace de la casa de nueva construcción de planta baja y piso alto, con buen sótano y cuadras, propia para industria en el lugar de Puente Pedriña a orilla de la carretera de Orense, la primera después de la casilla de consumos, sin número pero que le corresponde el 39.

Darán razón del precio y condiciones en la Notaría de D. José Santaló, Cardenal Payá, núm. 8, Santiago.

Escuela Militar Oficial Gratuita

El nuevo curso de instrucción dará principio el primero de Junio. Durante el presente Mayo podrán solicitar su admisión los que deseen figurar en aquél.

Angel Villar Pellit

CIRUJANO-DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid.

Dentista militar de esta plaza

ESPECIALISTA EN DENTADURAS SIN PALADAR Y PUENTES DE ORO

Extracciones sin dolor ni peligro.

Cantón del Toral 2 pral.

(Frente a la Rua Nueva).

Carlos Allones Roffignac

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, San Andrés-111-2.º

MANUEL FONDO RIVERA

Médico en el Gran Hospital de Santiago

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTA DE TRES A CINCO

Puerta del Camino, 2, pral.

Sellos de cauchú

Rótulos esmaltado

En la imprenta de este periódico

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Compañía Trasatlántica

AGENCIA DE LA CORUÑA

AVISO

El vapor correo «Reina M.ª Cristina» saldrá de este puerto para el de la Habana, únicamente, el día 21 de Junio actual, admitiendo pasaje y carga para dicho puerto.

OBRA DE EXITO MUNDIAL

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

Europeo-americana

Primer premio (Grand Prix) en cuantas exposiciones ha concurrido
Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

Obra de incomparable mérito y maravillosamente ilustrada que se adquiere a precios en extremo módicos y con toda clase de facilidades.

10,000 biografías rigurosamente inéditas. Triple número de voces que las contenidas en los diccionarios más extensos. 1.000.000 de obras en su sección bibliográfica. Etimologías en Sánscrito, Hebreo, Griego, Latín, Arabe, Lenguas indígenas americanas, etc, etc. Versiones de la mayoría de las voces en Francés, Italiano, Inglés Alemán, Portugués, Catalán y Esperanto. Colaboración mundial y especialísta, Elementos de España, América y Extranjero.

Dato elocuente.—Los tomos I a XX y XX X a XXXV publicados contienen: 32,050 grabados en el texto; 2,252 láminas en negro que integran 13,259 grabados; 356 láminas en color con otros 2,796 grabados y 1,426 mapas y planos. De suerte que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados, supera en mucho a la de las más afamadas Enciclopedias, pues, lleva publicados más de 49,500 grabados en los 27 primeros tomos.

Publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV.—Reimpresos los tomos I a XVI

Condiciones de la subscripción

La «Enciclopedia Universal Espasa» se publica por tomos, perfectamente manejables, formados por un número de pliegos, con inimitables grabados intercalados, sacados de fotografías del natural, láminas en negro, mapas, cromolitografías, tricromías, etc., etc., encuadernados con ricas y elegantes tapas; va impresa en dos columnas y en papel satinado, expresamente fabricado para esta edición con el objeto de que la impresión resulte clara, uniforme y perfectamente legible, se ha en las tiradas con tipos enteramente nuevos.

A pesar de su ilustrado lujo, el precio de cada tomo es, por término medio de

25 pesetas, encuadernado

El coste del «Diccionario Espasa», no obstante triplicar el número de voces y contener tan profusa ilustración, no excederá en mucho del de otros extensos Diccionarios similares ya anticuados y, por consiguiente, incompletos.

Se publican unos 4 tomos por año.

Los tomos encuadernados con ricas tapas de lujo, son de elegantes proporciones en 4.º menor, perfectamente manejables. Dim. 16 × 18 cms.

Este gran Diccionario, único en su clase se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio verdaderamente módico es asequible a todas las personas amantes de las letras, dándose hoy toda clase de facilidades para su adquisición, bien que sea al contado bien a plazos.

Pídanse detalles y condiciones

Se publica por la casa editorial Hijos de J. Espasa, y se suscribe en las principales librerías y centros de subscripción de España, América y Extranjero.

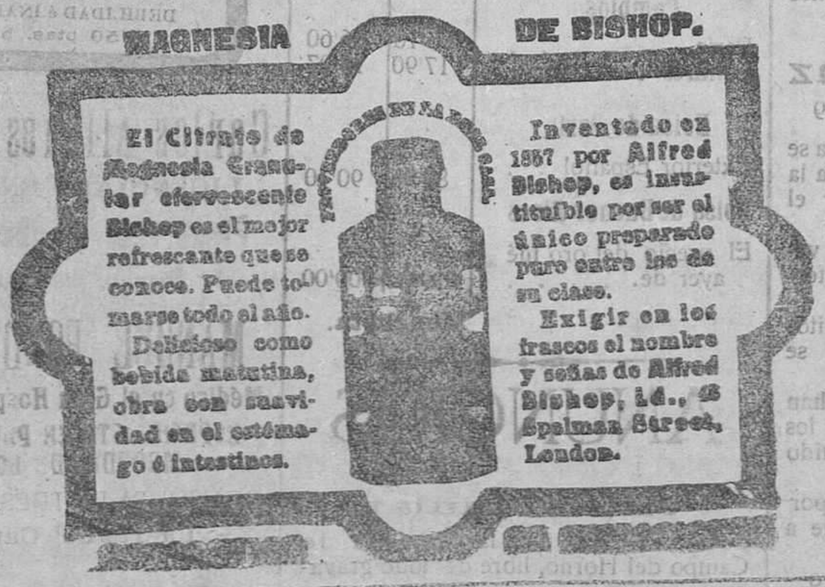

Esquelas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de dar una fricción diaria con el

Agua de Colonia "La Carmela"

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo. etc., etc., SU ACCIÓN ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortifícala, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes.

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Carballo, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

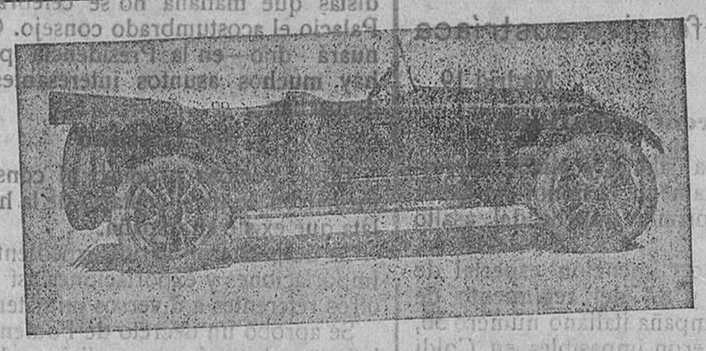

Marcelino Núñez

GARAGE CENTRAL

Fuente de San Antonio, 25

SANTIAGO

Automóviles FORD, modelo torpedo, entrega inmediata.

Se hace entrega de varios coches de distintas marcas americanas y europeas, con todos los adelantos modernos.

Gran surtido de accesorios para automóviles de turismo y para ómnibus de línea.

Stock completo de pneumáticos de las marcas que se deseen.

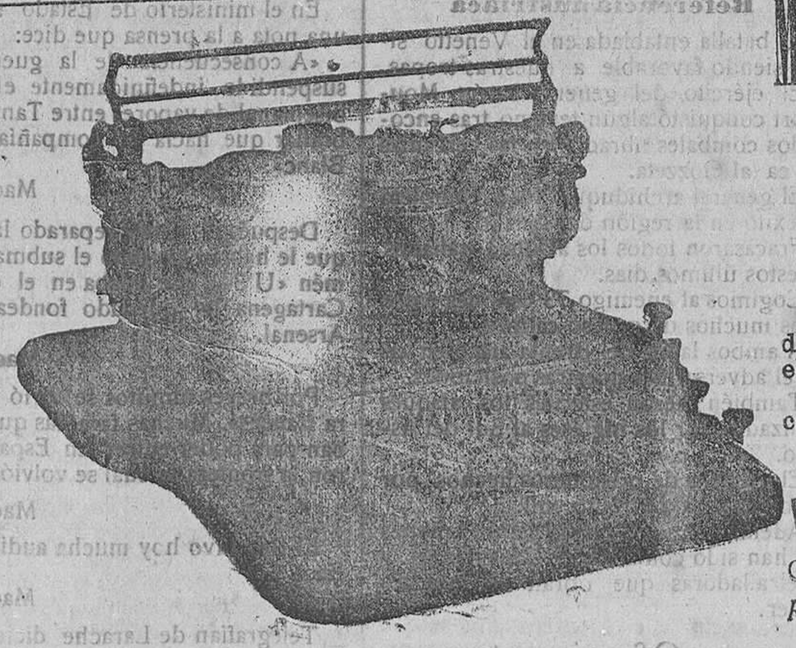

Máquinas HAMMOND para escribir

-Modelo Universal 1917-

Escritura visible. Velocidad ilimitada

Acción silenciosa. Sencillez

Cambio instantáneo de tipos de letra, pudiendo escribirse toda clase de idiomas como el Arabe, Hebreo, Japonés, etc., etc.

Dos tipos de letra distintos siempre en cada máquina.

MAS DE 500 TIPOS DIFERENTES

Ventas a plazos desde 25 ptas. mensuales

CAMBIOS CON MAQUINAS DE OTRAS MARCAS

Representante depositario en Santiago

D. SANTIAGO AMEENEIRO

RUA NUEVA, 46.—Fabrica de Muebles.—SANTIAGO

Taller de reparaciones con mecánicos competentes para arreglo de toda clase de máquinas. Se hacen copias de escrito y documentos

Tarjetas de visita a precios módicos

Hay que convencerse que la funeraria

—DE—

Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 hay cinco severas y elegantes carrozas 5

LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos. Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamiento y traslados.

Avisando a esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Raspeño Caldereria 53.

VINO Y JARABE

DE

DUSART

al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como **EL VINO DE DUSART** se recomienda en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las mujeres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte